

Contrabando en Guatemala: Cifras Recientes y Perspectiva a Futuro

Guatemala está estratégicamente posicionada en América Central, con acceso a las costas del Atlántico y Pacífico, teniendo además fronteras terrestres con México, El Salvador y Honduras; a poco más de dos horas de aeropuertos en Estados Unidos. En el caso de puertos marítimos el ilícito más frecuente es el de defraudación aduanera mientras que en costas y fronteras, que se han calificado como “porosas” la práctica común es el contrabando abierto y el trasiego de mercadería de áreas circunvecinas, dándose sin restricción en los denominados “pasos ciegos.”

Estos ilícitos generan competencia desleal con quienes importan mercancías legalmente, afectan la seguridad interna del Estado, aumentan la brecha tributaria y generan violencia e impunidad.

Los índices de productos de contrabando ingresando a Guatemala han aumentado de forma alarmante en los últimos años. Según estudios presentados en días recientes, el año 2019 ha sido un año récord en este sentido.

La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), a través del Observatorio Contra el Contrabando, informó recientemente que en 2019 ha registrado un ingreso récord de contrabando en productos alimenticios¹.

Particularmente hay cuatro productos que han registrado un ingreso récord de contrabando:

- a. aceites comestibles,
- b. abarrotes
- c. dulces y snacks
- d. maíz
- e. huevos

Las cifras indican que el contrabando en el aceite comestible representa un 28% de lo que se comercializa en nuestro país, cifra que ha superado el 8.5% contabilizado en el año 2012 y el 9% registrado en 2015. En cuanto a los abarrotes, dulces y snacks, estos muestran cifras idénticas a las del aceite.

Desde el 2012 a la fecha el contrabando de maíz representa un 25% del total de lo que se comercializa en el país.

El contrabando de huevos creció 18% en el 2018, representando un 20% a nivel nacional.

Las bebidas gaseosas, la carne de cerdo y la carne de res, además de leche y quesos han aumentado considerablemente durante 2019.

Según el Observatorio Contra el Contrabando, los estudios realizados desde 2012 ya marcaban una tendencia al alza en el ingreso de alimentos de contrabando, sin embargo, fue luego del 2016 cuando se suscitó una avalancha de todo tipo de Alimentos y Bebidas.

¹ Observatorio contra el Contrabando. (2019). 2019 Año Record del Contrabando de Alimentos en Guatemala [PDF].

Esto, además, deja una brecha significativa en la recaudación de impuestos, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) ha decomisado 97 millones de quetzales en productos ingresados ilícitamente al país.

El actual jefe de la Superintendencia de Administración Tributaria explicó² que la Administración Tributaria dejó de percibir en impuestos, por esa mercancía incautada, 7 millones 749 mil quetzales

En materia de falsificación no hay datos específicos para Guatemala pero a nivel mundial incluso los índices de falsificación también muestran un crecimiento, Counterfeiting Confidential publicó en su boletín³ de diciembre del año en curso, que del 2018 al 2019 esta práctica ha crecido un 40%, basándose en estudios realizados por Word Trademark Review en donde incluso lanzan advertencias a titulares de registros de marcas en línea identificando 5 tendencias que espera afectarán significativamente el escenario de la protección en línea de las marcas a partir del año siguiente y en adelante, siendo estas:

1. La expansión y dispersión de los canales típicos que los falsificadores han explotado.
2. El uso de mercados grises y blancos para la violación de PI.
3. Cómo la cadena de bloques y otros avances tecnológicos dominarán las prioridades de las marcas.
4. El continuo cambio de procedimientos investigativos a tácticas en línea.
5. Cómo las relaciones internacionales afectarán cada vez más la manera en que las marcas controlan su propiedad intelectual.

Los fenómenos de contrabando y falsificación pueden ser abordados desde dos ángulos:

1. Proactiva: Registro de marcas, patentes y signos distintivos ante el Registro de Propiedad Intelectual y supervisión constante de que sus derechos estén vigentes y no estén siendo violados por terceros
2. Reactiva: Investigación, análisis y litigio estratégico para hacer valer los derechos de propiedad intelectual de la mano de las autoridades correspondientes

En Carrillo & Asociados hemos sido exitosos en ambos ángulos, trabajando en conjunto con clientes víctimas de estos ilícitos a efecto de proteger proactivamente y/o reactivamente a las amenazas de sus derechos, impulsando una metodología de trabajo enfocada en entregar valor a nuestros clientes.

² Soy502. (noviembre 11, 2019). Recuperado de <https://www.soy502.com/articulo/sat-revela-cifras-contrabando-guatemala-durante-2019-930>

³ Counterfeiting Confidential. (2019). Report highlights trends that will shape brand protection in 2020. [PDF].